



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0048595/2018

Córdoba, 02 OCT 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, Prof. Dra. Gabriela Lacconi, a fs. 1 del expediente de referencia, solicita se abone la factura del proveedor Olmos Silvana, por la provisión de material de limpieza para el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B-0003-00000021, del proveedor **OLMOS SILVANA MARIA CUIT 27-18434760-7**, por un total de \$2.579,15 (Pesos Dos Mil Quinientos Setenta y Nueve con 15/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Fisicoquímica, según Res. Dec. 1642/18, Artículo 1º.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

1924

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC